

Ciudadela (Menorca) miércoles 12 de Junio de 1935

Un mal que debe corregirse

Hace tiempo que tenemos el propósito de dedicar una glosa al tema que vamos a tratar a continuación. Nos contenía una reconcida esperanza de que el mal se corrigiese antes de traerlo a estas columnas; pero cómo, desgraciadamente, sucede todo lo contrario, tenemos que airearlo con el único deseo de que sea corregido.

Nos referimos, lector, a las prociadades y groserías que se escuchan en nuestras rúas, proferidas por gentes de todas clases y edades.

Siempre es desagradable y molesto oír ese léxico de mal gusto, pero es todavía más repulsivo cuando esas palabrotas salen de los labios de los niños, muchos de ellos arrapiezos que no levantan un palmo del suelo.

Pío Baroja hablaba recientemente de esta plaga social, que él denominaba «gamberros». Decía, y con plena razón, que son el baldón de una ciudad. Por un prurito de mala educación, mezclan en sus conversaciones palabras soeces y blasfemias horribles. Y por el hábito de hablar mal, las profieren en todo momento y ocasión sin miramientos de ninguna clase.

Esto no debe consentirse. Impe-dirlo es labor que compete a los agentes de la autoridad, por lo que a la vía pública se refiere.

Pero hay otras misiones que cumplir también. Los maestros de escuela deben hacer comprender a sus alumnos que la blasfemia y la grosería son máculas oprobiosas para quienes las profieren y denotan una inferioridad cultural ante los forasteros que nos visitan. Los padres, en el hogar, deben también poner de relieve tan feo vicio.

Solo cuando la acción de los padres, de los maestros y de los agentes de la autoridad se podrá desterrar ese repugnante mal social, que si siempre es bochorno, lo es mucho más cuando son

labios juveniles los que así se manchan.

Quisiéramos no tener que volver sobre este tema. Pero si el mal persiste, lo abordaremos cuantas veces sea preciso para desterrarlo de nuestra ciudad.

Gran Fábrica de Muebles
= de todas clases =
Sebastián Rosselló

Proveedor de las principales casas de Ciudadela, ofrece un extenso surtido de modelos en muebles de todos los estilos.

Esmeradísima presentación y acabado.

Especialidad en el estilo modernista.

Pida catálogos y precios directamente de la Casa.

CALLE JUAN LLITERAS, 11
MANACOR (Mallorca).

CRÓNICA ECONÓMICA SEMANAL**DISYUNTIVA 1935****¿ORO O ACERO?**

Esta semana le ha tocado la vez al franco francés. Hace tres fué el florin de Dantzig, hace cinco fué el franco belga. El bloque oro se resquebraja por todas partes y amenaza resquebrajarse aun mucho más.

Ante la amenaza de una devaluación del franco francés, un movimiento de alarma ha sacudido las finanzas de una serie de países. Son muchos los lazos que unen las finanzas francesas con las de los demás países para que estos puedan observar sus vaivenes como meros espectadores. EE. UU., Inglaterra y Alemania, tendrían mucho que perder si Francia se decidiese a seguir el camino de Bélgica, en primer lugar porque ellos en cuanto las circunstancias se lo permitan, piensan hacer lo mismo. Y desde el punto de vista comercial, con la inflación pasa como con todo en la vida, el que da primero da dos veces.

No se crea que estos fenómenos son provocados solo voluntariamente por los gobiernos, vienen además impuestos por las circunstancias. No se crea tampoco que los gobiernos son del todo inocentes y que todo se debe a la «criminal especulación», como se ha dicho en Francia; la verdadera razón es en primer lugar la política de armamentos. El oro y el acero son incompatibles.

De seguir el mundo en esta situación, dentro de pocos años los gobiernos podrán hablar de la garantía aeroplanos o cañones de las monedas porque el oro se habrá esfumado.

La emisión de obligaciones y bonos a corto plazo—como por ejemplo los bonos de creación de trabajo en Alemania—para financiar los armamentos hacen crecer de una manera espantosa la Deuda pública en los principales países. Italia nos ofrece un ejemplo elocuente en estos días: las cifras facilitadas por el ministro de Hacienda, Razza, denotan que han sido ya gastadas para la guerra de Abisinia 620 millones de liras. Para los diez primeros meses del ejercicio comercial en curso las finanzas del Estado registran un descubierto de 2.195 millones de liras.

En general si se examinan la situación financiera de los principales Estados no puede uno menos de extrañarse que fenómenos, como el acaecido últimamente en

Francia tarden tanto en producirse.

En España se habla actualmente de aumentar nuestros medios de defensa; mírese antes bien como y donde se ha de sacar el dinero o el crédito, pues la carrera de armamentos se sabe donde empieza pero no como y cuando acaba financieramente. España disfruta de una situación especial en el orden internacional, en el sentido de que no tenemos contradicciones fundamentales con ningún otro país, pero sin embargo ¿quién puede predecir hasta donde llegarían las repercusiones de una nueva guerra? ¿Quién puede predecir los destrozos de una tormenta?

Sin embargo no ignoremos este hecho: a la carrera de los armamentos hacia arriba, acompaña y acompañará la carrera de disminución del crédito de Estados y divisas hacia abajo.

P. T.

Madrid, 1935.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico-Oculista

Director del Dispensario
Oftalmológico Municipal
OCULISTA DEL INSTITUTO DE LA MUJER QUE TRABAJA

Consulta particular diaria: de
11 a 1 y a horas convenientes.

DOCTOR LLANSÓ, 34.—MAHÓN.

El arroz ILLA
marca CABALLO
es el mejor

envasado en bolsas de película transparente de 1 kg.

Pida en todas partes ILLA marca CABALLO

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios



**¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!**

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apéjito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con **LAXANTE SALUD**. Pídanse en farmacias.

NOTICIAS

Las chicas.

Las mujeres van apoderándose de la dirección de la vida humana. Y al decir de la vida humana queremos decir de la vida política, y social y científica; porque de la vida doméstica hace muchos años que son el dueño absoluto. En casa y en familia, quien manda es la mujer, pese a la autoridad indiscutible del varón.

No hace muchos años todavía, que en nuestros Institutos y Universidades las chicas eran una ave rara: hoy invaden nuestros centros de cultura, y son numerosísimas las chicas que cursan el Bachillerato y estudian carreras superiores, y al paso que vamos, si era excesivo el número de médicos y abogados que salían de las Universidades españolas bien pronto será incontable el número de médicas y abogadas. Será preciso inventar pleitos y facilitar el contagio de microbios infecciosos para dar colocación a tantos profesionales.

El feminismo va progresando de una manera casi prodigiosa. Las mujeres pueden hoy ser concejales, y diputados, y ministros y embajadores, y presidir mítines y cuidarse de todo menos de las cosas de familia, ni de sus hijos, para pasar las horas del día en un Ateneo, en discusiones de sociología o de eugenesia, o en el Club, hablando de política y de elecciones, o en una peña cualquiera comentando la última tontería del día.

Antes se decía de las mujeres que tenían el pelo largo y las ideas cortas; hoy tienen el pelo muy corto, no hay quien se los tome, y las ideas... muy largas. Hoy todos nos preocupamos por sacar a las chicas de su casa y darles un centro de expansión, lo mismo que antaño se preocupaban los hombres por tener su casino para huir de su familia.

Leímos hace pocos días en la prensa que en muchos Institutos hay más chicas que varones: las primeras se han incrementado en un 85 por ciento. De manera que va de veras. El homo sapiens de

Linneo será pronto la mujer sapiens tipo siglo XX.

No somos enemigos de la cultura de la mujer; pero que sea siempre sin perjuicio de la misión sublime que la Providencia le asigna en la vida humana. La mujer es sobretodo corazón y corazón cristiano y maternal.

Procesión del Corpus.

Después de las espléndidas manifestaciones de fé católicas dadas por nuestro pueblo con motivo de las procesiones del Viernes Santo y de María Auxiliadora, es muy lógico suponer que ese mismo entusiasmo religioso, de tan honda raíz en Ciudadela, irá en aumento visible con motivo de la solemnísimá procesión del Corpus, que es la fiesta litúrgica más grande que celebra la Iglesia, y también la más eminentemente española.

Nos consta que todas las Cofradías, Hermandades y sociedades católicas han comenzado ya los preparativos para que esta solemnísimá procesión, que recorrerá las calles de costumbre, reviste todo su tradicional esplendor.

Sabemos que la autoridad civil ha dado la oportuna autorización para que se celebre con las debidas garantías.

Ahora lo que más importa es que todos los católicos, ya sean propietarios, obreros o campesinos, se unan en fervoroso homenaje a Jesús-Eucaristía, formando una imponente columna de honor, que lo acompañe en recorrido triunfal por las calles y plazas de nuestra ciudad.

Viento y polvo.

Ayer tarde sopó fuerte viento que levantó nubes de polvo. Los vecinos de las calles del ensanche de la ciudad se quejan de las molestias del polvo, y piden el riego de las calles para evitar aquellas molestias. Si el Ayuntamiento no puede dedicar a esos menesteres, que son de higiene ciudadana, la camioneta que se adquirió para dicho fin, que se obligue a los autos a circular a paso de tortuga.

Del mar.

Ha llegado esta mañana el «Ciudadela» de regreso de Palma con el pasaje, balija y carga general.

El moto velero «Carmen Pico» embarca ganado para Barcelona.

Vea la Exposición de alta joyería y objetos para regalo en la Joyería Delfín

OBISPO VILA, 16

Vacante en el Cuerpo de Archiveros de Mahón.

En la relación de vacantes con destino en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, que publica la «Gaceta» figura una en la Biblioteca especial de Mahón.

Campaña a favor de la natalidad en Italia.

Roma.—Las autoridades fascistas han emprendido desde hace tiempo una gran campaña contra la falta de natalidad en Italia, poniendo de relieve los daños que causa a la sociedad y el Estado. Para demostrar el interés que el fascismo de este problema, las autoridades acaban de dar a conocer los subsidios que cobrarán los empleados del Estado al nacer sus hijos.

Al primer hijo 600 liras; al segundo 1.000; al tercero, 1.500; al cuarto, 2.500; al quinto, 3.000. A partir del séptimo hijo, los empleados están libres de todo impuesto estatal o municipal.

Un artículo de «Giornale d'Italia», poco halagüeño para Inglaterra.

Roma.—El «Giornale d'Italia», hablando de la cuestión abisinia, dice que no se trata ya de un arbitraje para solucionar una diferencia, sino de aclarar y liquidar de una vez para siempre una situación que se ha hecho insostenible.

Ningún país puede discutir a Italia el derecho de defensa y menos aún Inglaterra, que, a través de la Historia, ha interpretado siempre ese derecho, según puntos de vista nacionales, y no ha retrocedido nunca, cuando había que adoptar medidas bélicas, o empezar una guerra, por ejemplo la de los boers.

Es de esperar, pues que el sentimiento de justicia y de realidad de Inglaterra, tan rica en colonias reconocerá el fundamento justo desde el punto de vista italiano.

SANTORAL

Jueves 13.—San Antonio de Padua confesor.

Día 13.—Sol sale a las 4'25 pónese a las 7'8.—Luna sale a las 2'38 pónese a las 1'50.

CULTOS

Jueves, 13.—San Antonio de Padua.

En San Francisco: A las 7 y media, Misa de comunión. A las 10, Misa solemne con sermón por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro., Catedrático del Seminario.

En Sta. Clara: A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro.

Alcaldía de Ciudadela

Habiendo acudido a este Ayuntamiento en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo y medio, para destinarlo a la industria de calzado en la calle Santísimo n.º 5 de esta Ciudad, el vecino Juan Marqués Gornés, se hace público por medio del presente para que, en el plazo de quince días a partir del de la publicación en el diario local, puedan presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento, las reclamaciones a que hubiere lugar en el bien entendido que pasado dicho plazo, ninguna será atendida.

Ciudadela 11 Junio de 1935.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

CIRCULAR

En la «Gaceta» de Madrid, fecha siete del actual, se publica un Decreto del Ministerio de la Gobernación relativo al uso de banderas, estandartes o enseñas, cuya parte dispositiva dice así.

Artículo 1.º—En los edificios públicos y en las Corporaciones o Asociaciones de carácter oficial, cuando ondeen las banderas regional, provincial o local, o las particulares de aquellas entidades, junto a ellas tendrá que aparecer siempre, con preeminencia, en lugar y tamaño, la bandera de la República.

Artículo 2.º—Queda prohibida la exhibición, o su tenencia con ánimo de exhibirlas, de banderas, estandartes o enseñas de todos género con fines de lucha política o social, a menos que su uso fuese previamente autorizado por los Gobernadores civiles, quienes, en tal caso, exigirán siempre que al lado de esta bandera figure la nacional, con las preeminencias que le son debidas.

Las banderas, señeras, pendones o estandartes de rango y significación históricos, que atesoran como prendas de un pasado excelso los Ayuntamientos y las Corporaciones oficiales, podrán seguir ostentándose en aquellos cortejos, ceremonias y comitivas que tradicionalmente vengán celebrándose.

Artículo 3.º—Las Autoridades y sus Agentes reprimirá en el acto las transgresiones de lo dispuesto anteriormente, las sancionarán dentro de su competencia y pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que instituye la pena de arresto mayor para los que en cualquier reunión o asociación o en lugar público ostentaren lemas o banderas que provocaren directamente a la alteración del orden público.»

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón, 11 de Junio de 1935.

El Delegado del Gobierno,
FERNANDO BARANGÓ SOLÍS.

Para vender

Un hortal con muchos árboles frutales, situado en el «Carreró de Sant Ignaci».

Informes: Martorell, 45.

Aviso al comercio

Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo sábado día 15 de Junio el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artrui.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Suplicatorios - Presupuestos.

Madrid, 11.—23'55

Abrese la sesión a las 4'15, y se encuentran en el banco azul los ministros de Justicia y Marina. En la Cámara desanimación.

Hidalgo denuncia irregularidades en la conserjería de Justicia de la Generalidad de Barcelona.

Le contesta el ministro asegurando que se exigirán responsabilidades.

Son denegados los suplicatorios para procesar a Margarita Nellen, Finat y Gracia.

Empieza la discusión del presupuesto de Marina: Barón, Carcer y Carranza consumen turnos en contra. Carcer ataca el presupuesto del Instituto Oceanográfico.

Vigurí, de la Comisión, rebate los argumentos de los oradores.

Interviene Chavarri.

Se aprueba el Articulado.

Paro obrero: el Presidente señor Alba propone y así se acuerda que haya sesión nocturna para terminar mañana el proyecto.

Basilio Alvarez se opone al dictamen por la forma en que va redactado. Dice que el Gobierno debe administrar el dinero en favor del pueblo: que los parados son muchos más de lo que acusan las estadísticas.

Sierra Martín combate el dictamen y se suspende la sesión.

Sesión nocturna.

Sigue la discusión del paro obrero e intervienen varios diputados. Madariaga sostiene que las obras deben efectuarse por concurso.

Calvo Sotelo dice que el proyecto no le inspira confianza, pero reconoce la generosidad del minis-

tro de Trabajo. El Sr. Alba le ruega que acabe y queda en el uso de la palabra para mañana.

Consejo.

El ministro de Comunicaciones dió referencia de lo tratado.

El jueves habrá Consejo extraordinario para estudiar el proyecto de reforma constitucional que presenta el Sr. Dualde.

Acordóse que el ministro de Instrucción hable con la familia de Perez Galdós para adquirir la casa para museo.

Se trató de la construcción de edificios para la Guardia Civil, y del proyecto de protección a la industria nacional.

El ministro de Trabajo trató del paro obrero.

No se tomó ningún acuerdo sobre personal.

Sentencia condenatoria.

Por el tribunal de urgencia se ha condenado a 28 años de prisión y 50 mil pesetas de indemnización al autor de la muerte del Secretario de Saltos de Alberche.

Prisión atenuada.

Se ha decretado por el Supremo la prisión atenuada de Echevarrieta, Moura, Pinto, Castro y Galván por el alijo de armas.

Informe favorable.

El Presidente del Supremo y el Fiscal de la República han informado favorablemente ante la Comisión de Justicia por la agravación de penas por delitos terroristas.

Consulta.

Se halla en Madrid el General Capaz para evacuar consultas so-

bre el presupuesto del protectorado de Marruecos.

De Madrid.

Preguntado el ministro de Industria sobre las negociaciones comerciales con Francia, contestó que marchan bien encaminadas.

Ha sido presentado al Supremo un escrito sobre sobreesimiento de la causa que se sigue contra Largo Caballero.

Al regresar de Valencia y debido a un accidente de auto, resultó herido ligeramente el Sr. Samper.

Varias noticias.

Ha empezado en Cádiz la revisión de la causa contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

El abogado defensor se muestra optimista y espera que se hará justicia.

Han llegado Azaña y Casares para declarar.

En Barcelona ha sido detenida la junta internacional de Socorro rojo.

En Badajoz ha sido muerto a tiros por el Secretario del Ayuntamiento el diputado socialista Pedro Rubio.

Varias

La causa por los sucesos de Turón.

El asesor militar terminó el estudio de la causa por los sucesos de Turón, que se verá el día 19 en Oviedo.

Hay 65 procesados y se piden 16 penas de muerte y 35 reclusiones perpétuas.

Cursillo Social que organiza la J. O. O.

La Juventud Obrera Católica de Madrid ha organizado un Cursillo Social.

Comenzó ayer y terminará el día 25.

Se explicarán las Encíclicas sociales, Apologética, etc.

Próximo acto de la Derecha Regional Valenciana.

El ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que, definitivamente, se celebrará el día 30, en el campo de Mestalla, de Valencia, el mitín de la Derecha Regional Valenciana, que está proyectado.

En el mitín pronunciará un discurso el señor Gil Robles.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado hoy, han

salido premiados los siguientes números:

GORDO

15.256, Barcelona.

Segundo

30.411, Granada, Ciudad Real, Madrid.

Tercero

5.184, Granada, Barcelona, Oviedo.

Cuartos

2.598, 38.503, 24.887, 10.391, 31.243, 1.775, 32.457, 13.059, 20.430, 16.842, 17.254, 8.370, 8.135, 30.409 y 28.786.

Del extranjero

El ex-Infante don Juan visita a su novia.

El ex Infante don Juan, Príncipe de Asturias, ha llegado de Roma, acompañado de su secretario particular, marqués Roca de Togores.

El príncipe que estará algunos días con su prometida la infanta María de Borbón Orleans ha sido saludado a su llegada por numerosas personalidades monárquicas españolas.

Dos noticias.

Datos oficiales de Grecia confirman el triunfo incomparable del Gobierno en las elecciones generales del domingo.

El aviador Pombo ha manifestado que espera reanudar su vuelo el día 25.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

Habiéndose extraviado los resguardos de Depósito en efectivo núms. 421 y 431 expedidos por la Sucursal de este Banco en Ciudadela, en 8 de Abril y 13 Julio del año 1926 de ptas. 7.500 y 20.000 respectivamente a favor de don Magín Camps Casasnovas, se hace público el extravío de referencia declarando la caducidad de aquellos a fin de poder expedir al interesado los duplicados que solicita transcurrido que sea el plazo de treinta días a contar desde la primera inserción de este anuncio.

Mahón 13 de Mayo de 1935.

Por el Banco de Menorca

El Gerente,

C. HERNANDEZ.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 11.—A las ocho

Barómetro	768.5
Termómetro a la sombra	20.0
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Marejadilla



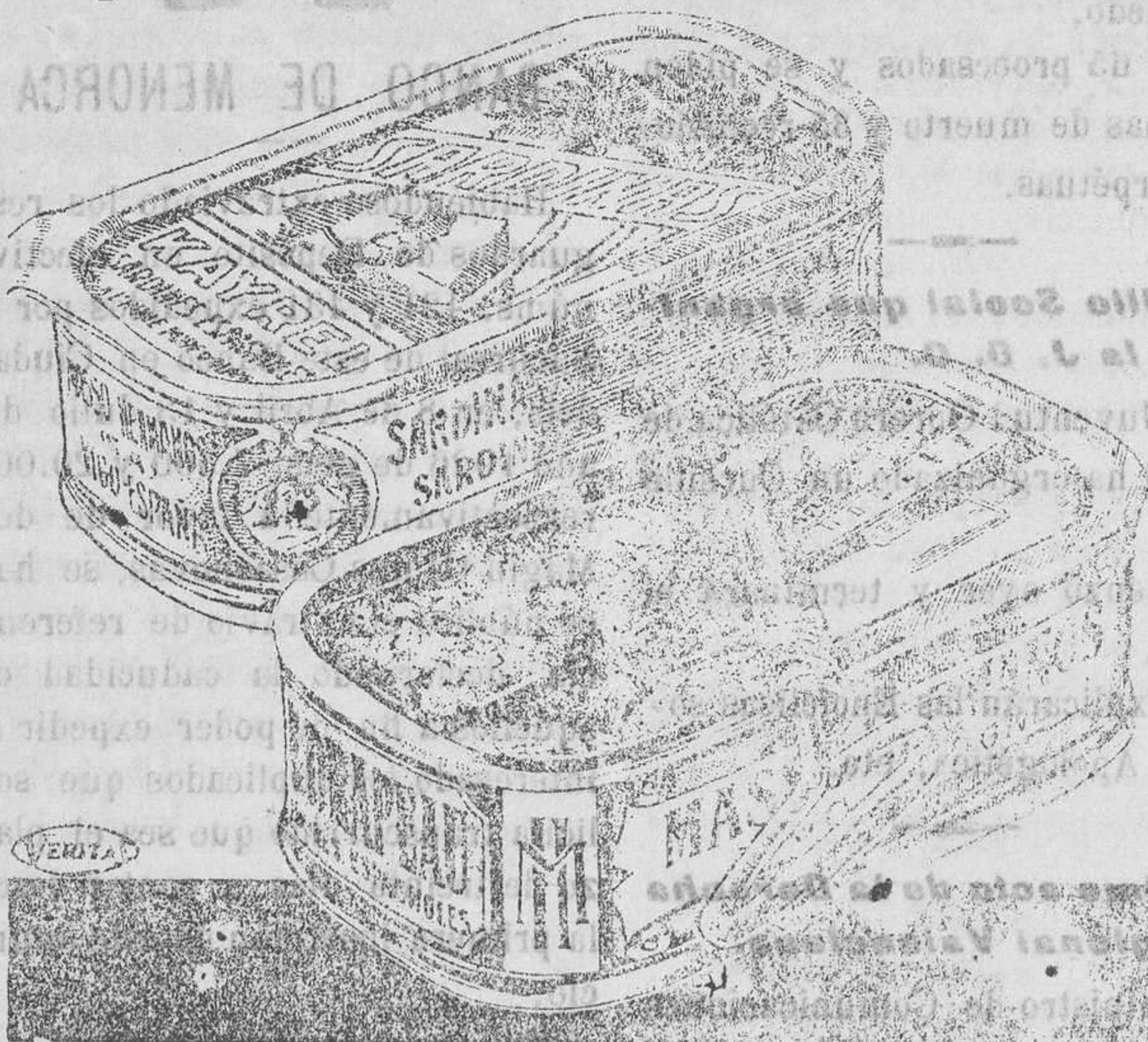
SARDINAS Massó

Clases finas:

Marcas **DRAPEAU**,
MASSÓ y **PORRÓN**

Clases populares:

Marcas **KAYREL**
y **COSMOPOLITE**



Condimentadas por expertos
cocineros con el más puro
aceite de oliva. Nutren más
que la carne y se digieren
mejor. Varias clases exquisi-
tas para preparar variedad
de platos: rebozadas, con
mayonesa y vinagreta, y
para entremeses y bocadillos.

Representación exclusiva para Ciudadela:
ACEITUNERA BARCELONESA S. A.
Sucursal de Ciudadela: Alcántara, n.º 7.
Agente de ventas: José Gener Campins.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado hoy, han

se halla en Madrid el General
Capaz para evaluar consultas no-

reconoce la generalidad del minis-
to no le impide continuar, pero

deben efectuarse por concurso.
Madariaga sostiene que las obras

no e intervienen varios diputados.
sigue la discusión del párrafo octo-

men y se suspende la sesión.
Sierra Martín compare el día 12.

católicos.
del que

debe ser el Gobierno de-
tador en forma en que va re-

Las listas de los diputados
que han sido nombrados para el

del 12 de mayo.
los señores de la comisión.

el de la comisión.
Vizcarra y los señores de la comisión.

El ministro de Trabajo y
El ministro de Trabajo y

del proyecto de protección a la
del Turco, que se ve

El asesor militar
edificando la Guardia Civil, y

del ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda.

GORDO
11.526, Barcelona.
Segunda
30.411, Granada, Ciudad Real,
Madrid.
Tercera
11.526, Barcelona.
Cuarta
2.128, 28.608, 21.857, 10.201,
31.218, 1.755, 22.127, 14.028,
30.430, 10.842, 17.254, 8.270,
2.128, 20.408 y 28.720.

El ex-lalano don Juan vi-
sita a su novia.
El ex-lalano don Juan, l'alai,
pe de Asturias, ha llegado de Ro-
ma acompañado de su secretario
y de su secretario de la casa de la
familia. El ex-lalano don Juan
ha estado en la ciudad de Madrid
por unos días y ha estado en la
ciudad de Madrid por unos días.
El ex-lalano don Juan ha estado
en la ciudad de Madrid por unos
días y ha estado en la ciudad de
Madrid por unos días.

Los señores
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.

DE MEMORCA
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.
de la comisión.

Por el Banco de España
CA (España)
O. HERNANDEZ.
Día 11.—A las ocho
Barómetro
Terminó a las 5.00
7.000
Honorable
Domingo
Barómetro

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte